de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de agosto de 2000.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 12.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-SE-220/99.

Nombre y apellidos: Don Luis Polvillo Sánchez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 10 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-289/99.

Nombre y apellidos: Doña Amparo Ruiz García.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 6 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-1496/99.

Nombre y apellidos: Doña M.ª Angeles Tabales Vidal. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 14 de febrero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-2877/99.

Nombre y apellidos: Doña Encarnación Rodríguez Ruiz. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 9 de noviembre de 1999 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-2992/99.

Nombre y apellidos: Don Miguel Paraiso Acuña.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 22 de noviembre de 1999 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole, que de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-3301/99.

Nombre y apellidos: Don José M. Arriaza Sánchez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 10 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-3313/99.

Nombre y apellidos: Doña Rosario G. López Campos. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 10 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-3493/99.

Nombre y apellidos: Don Rafael Fernández Ramos.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 26 de noviembre de 1999 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-3710/99.

Nombre y apellidos: Doña M.ª Angeles Rebollar Alonso. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 10 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-4280/99.

Nombre y apellidos: Doña Manuela Medina Rodríguez. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 18 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-4393/99.

Nombre y apellidos: Don José Menchón Chaparro.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 18 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-4852/99.

Nombre y apellidos: Doña Pilar Jiménez Fernández.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 28 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5005/99.

Nombre y apellidos: Don Angel Campallo Fernández. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 24 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5027/99.

Nombre y apellidos: Don Cosme A. López Damas.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 24 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5032/99.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Sedano Quijas.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 21 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5296/99.

Nombre y apellidos: Doña Inmaculada García Pérez. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 7 de febrero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5328/99.

Nombre y apellidos: Don Marcelo Moreno Luque.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 7 de febrero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5393/99.

Nombre y apellidos: Don José Bertholet Piñero.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 29 de febrero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5465/99.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Rodríguez Soto.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 23 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5489/99.

Nombre y apellidos: Doña M.ª Antonia Peinado González. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de junio de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 de agosto de 2000.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-SE-871/97.

Nombre y apellidos: Don José F. Figuera Morales.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-965/97.

Nombre y apellidos: Don José A. Aguero Reina.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1294/97.

Nombre y apellidos: Doña Concepción Vázquez López. Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1328/97.

Nombre y apellidos: Don Fernando Fernández Díaz.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1703/97.

Nombre y apellidos: Don Pascual Caputto Molina.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-41/98.

Nombre y apellidos: Don Alfredo J. España Cano.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no